ACTA ACLARATORIA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN (CPS) No CO1.PCCNTR.9134247 del 26 de enero de 2026

MARQUE CON UNA (X) EL DOCUMENTO QUE REQUIERE ACLARAR

	DOCUMENTO AL CUAL SE REQUIERE UNA ACLARACIÓN		QUIENES FIRMAN
A	ACTA DE INICIO	**X**	Contratista y supervisor
B	INFORME DEL SUPERVISOR		Supervisor
C	INFORME DE ACTIVIDADES (CONTRATISTA)		Contratista
D	ACTA DE RECIBO PARCIAL		Contratista y Supervisor
E	ACTA DE RECIBO FINAL		Contratista y Supervisor
F	ACTA DE SUSPENSIÓN		Secretario(a)-Supervisor-Contratista
G	ACTA DE REINICIO		Secretario(a)-Supervisor-Contratista
H	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		Secretario(a)-Supervisor-Contratista
I	ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL		Secretario(a) y Supervisor

TIPO DE CONTRATO:				**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN (CPS)**		
CONTRATO No. Y FECHA:				**CO1.PCCNTR.9134247 del 26 de enero de 2026**		
CONTRATISTA:				**LUCIA MARGARITA CASTELLANOS LARROTTA**		
Nit o C.C. No.				**1.005.334.823**		
OBJETO:				PRESTAR APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA, ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
VALOR INICIAL:				$13,200,000.00		
VALOR ADICIONAL:				$00.000.00		
ANTICIPO INICIAL:				$00.000.00		
PLAZO INICIAL:				CUATRO (4) - MESES		
PLAZO ADICIONAL:				-		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO				Nombre del interventor Numero de contrato y fecha		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				Número de identificación tributaria o Cédula		
SUPERVISOR Y FECHA DEL ACTOADMINISTRATIVO				**JOSÉ LUIS NIETO GARCÍA** De fecha 26 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE INICIACIÓN:				02 de Febrero de 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº Nº	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº Nº	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACIÓN:				01 de Junio de 2026		
MUNICIPIO:				Bucaramanga		
OFICINA GESTORA:				**Secretaria Administrativa**		

En Bucaramanga, a los diecisiete (15) días del mes de abril de 2026, se reunieron, **JOSÉ LUIS NIETO GARCÍA y LUCIA MARGARITA CASTELLANOS LARROTTA** quienes comparecen en calidad de Supervisor y Contratista respectivamente, con el fin de elaborar la presente Acta Aclaratoria del documento **ACTA DE INICIO** del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN (CPS) No CO1.PCCNTR. 9134247 del 26 de enero de 2026 Guane: 00000577 de fecha 26 de enero de 2026

CONSIDERANDO QUE

1. El día DOS (02) de febrero de 2026 se firmó el acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN (CPS) No CO1.PCCNTR. 9134247 del 26 de enero de 2026 Guane: 00000577 y con fecha de terminación el día 01 de junio de 2026.
2. Que por error involuntario en el Acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No CO1.PCCNTR. 9134247del 26 de enero de 2026 Guane: 00000577. En el Considerando 3 FORMA DE PAGO, este ítem quedo sin la información escrita correspondiente al mismo, es decir quedo en blanco.
3. Se requiere realizar el presente aclaratorio en atención a efecto de evitar ambigüedades que puedan generar confusiones en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato

ACUERDAN

1. Acta Aclaratoria al Acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No CO1.PCCNTR. 9134247 del 26 de enero de 2026 Guane: 00000577 en el Considerando 3 FORMA DE PAGO quedando así:

EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: CUATRO (4) MENSUALIDADES VENCIDAS CADA UNA POR LA SUMA DE TRES MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.300.000,00), de acuerdo a los informes que presente el supervisor del contrato y una vez legalizada la obligación contraída, con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva obligación contraída, anexando el contratista el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el Departamento, al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscal, de conformidad con el Articulo 23 parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007. Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los aportes a la Seguridad Social, adicionalmente la presentación de los informes por parte del contratista y el informe del cumplido a satisfacción firmado por el supervisor designado por el Departamento.

El último pago será a la terminación del contrato con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado para tal efecto.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día **15** del mes **ABRIL** del año **2026.**

Lucia Castellanos

LUCIA MARGARITA CASTELLANOS LARROTTA
Contratista

JOSÉ LUIS QUINTERO GARCÍA
Supervisor (a)

Proyectó: Lucia Margarita Castellanos Larrotta